

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 2011, de la Delegación de Salud de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en C/ Córdoba, 4, 3.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.

- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud.

- Cambio de Instructor.

- Recurso y representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 29-000239-11-P.

Notificada: Doña Pilar Illescas Sanguino «Calzados Pilar Illescas». Último domicilio: C/ Andalucía, 2, Arroyo de la Miel, Benalmádena (Málaga).

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 29-000669-11-P.

Notificada: Aga Airlines Ground Assistance, S.L. Último domicilio: Avda. de Paguera, Local 2, Calvia (Baleares). Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000671-11-P.

Notificada: Blue Air-Transport Aerial, S.A. Sucursal en España. Último domicilio: C/ Ronda Mijares, 106, Castellón de la Plana. Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000700-11-P.

Notificado: Ferriplas, S.A. Último domicilio: C/ Águila, 4, Políg. Matagallegos, Fuenlabrada (Madrid). Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 7 de diciembre de 2011.- La Delegada, M.ª Antigua Escalera Urkiaga.

ANUNCIO de 13 de diciembre de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de resolución formulada en procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; signifi-

cándole la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de 15 días hábiles para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estimen pertinentes ante el instructor/a del procedimiento.

Núm. expediente: 180070/2011.

Notificado a: Cárnicas Granada Faig, S.L.

Último domicilio: Carretera de Córdoba, núm. 43, Atarfe (Granada).

Trámite que se notifica: Propuesta de resolución.

Granada, 13 de diciembre de 2011.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

ANUNCIO de 13 de diciembre de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de resolución formulada en procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de 15 días hábiles para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estimen pertinentes ante el instructor/a del procedimiento.

Núm. expediente: 180181/2011.

Notificado a: Doña Laura Córdoba Fernández.

Último domicilio: C/ Alfaguara, 3 y C/ Menorca, 2, Deifontes (Granada).

Trámite que se notifica: Propuesta de resolución.

Granada, 13 de diciembre de 2011.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

ANUNCIO, de 13 de diciembre de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de resolución formulada en procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de 15 días hábiles para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estimen pertinentes ante el instructor/a del procedimiento.

Núm. expediente: 180118/2011.

Notificado a: Andaluza de Hostelería La Lonja, S.L.

Último domicilio: Edificio Impala bajo, Sierra Nevada-Monachil (Granada).

Trámite que se notifica: Propuesta de resolución.

Granada, 13 de diciembre de 2011.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.